

EL FERRO-CARRIL.

PERIÓDICO DE INTERESES DE LA PROVINCIA.

Director:—D. Aurelio Benito.

Precio:—Por un trimestre, 1 peseta 50 cénts. Administración, calle de los Amantes, 10, entresuelo.

EXPLOTACIÓN DEL FERRO-CARRIL

DE TERUEL Á CALATAYUD.

(Conclusión.)

Ahora bien: guiándonos por los datos experimentales de Mr. Michel, deducimos que el movimiento de dicho ferrocarril, será:

Viajeros=80.000 habitantes×6 viajes cada uno al año=480.000 viajeros.

Mercancías=80.000 habitantes×2 toneladas cada uno al año=160.000 toneladas.

Rebajemos esas cifras y calculémos que cada habitante viajará solamente dos veces al año, y que el transporte será de una tonelada por habitante, con lo cual nos separamos mucho de la verdad, y sin embargo resulta:

Viajeros = 80.000 × 2 = 160.000 viajeros.

Mercancías = 80.000 × 1 = 80.000 toneladas.

Vengamos ahora á deducir los beneficios que realizará la compañía constructora de dicho camino y tendremos lo siguiente: Según las estadísticas españolas y francesas los viajeros abonan, por término medio, cinco céntimos de peseta por kilómetro de recorrido, y las mercancías, ocho centimos por tonelada y kilómetro, de donde se desprende que, colocados unos y otras según dejamos dicho, á 65 kilómetros del punto á donde han de dirigirse, darán por unidad:

1 viajero×0'05 pesetas×65 kilómetros=3'25 pesetas.

1 tonelada×0'08 pesetas×65 kilómetros=5'20 pesetas y para los 160.000 viajeros y 80.000 toneladas ántes expresadas

160.000 viajeros ×3'25 por viajero. =520.000 pesetas.

80.000 toneladas ×5'20 por tonelada.=416.000 »

Total..... 936 000 pesetas.

Tal es el producto en bruto que en el caso más desfavorable puede conseguirse.

Examinemos brevemente el gasto que pesará sobre la compañía.

La receta kilométrica por tren, ó sea el gasto por kilómetro de un tren puesto en movimiento, es de:

Compañías francesas.

Administración, gastos generales.	0'17 francos
Explotación propiamente dicha.	0'90 »
Material y tracción.	0'95 »
Via y obras.	0'65 »
Cargas especiales.	0 03 »
Gastos por tren y kilómetro.	2'70 »

Ferrocarril de Almansa á Valencia y Tarragona.

Explotación del año 1885.—Recorrido total de 2 115.554 kilómetros.

Conservación y reparación del camino.	4.666.140 rs.
Movimiento.	3.186.635 »
Tracción.	7.943.245 »
Administración y dirección.	2.164.784 »
Total.....	17.960.805 »

Gasto por tren y kilómetro = $\frac{17.960.805}{2.115.554} = 8'49$ reales.

Ferrocarriles de Mallorca, via estrecha.

Administración y dirección.	0'109 ptas.
Tráfico.	0'127 »
Movimiento.	0'309 »
Via y obras.	0'145 »
Material.	0'213 »
Tracción.	0'372 »
Gasto por tren y kltro.	1'275 »

Adoptando el gasto por tren y kilómetro, para la línea de Calatayud á Teruel, de 2 pesetas, ya que ni las pendientes son muy pronunciadas, ni las curvas miden un radio mínimo, y admitiendo que los trenes recorran la totalidad del camino, no la mitad de él, según hemos supuesto al ocuparnos del movimiento de viajeros y mercancías, el coste de cada tren, será:

1 tren×260 kilómetros que recorrerá en el viaje de ida y vuelta×2 pesetas= 520 pesetas.

Poniendo en movimiento tres trenes diarios, gastará anualmente la empresa 3 trenes×520 pesetas por tren×365 días del año=569.400 pesetas,

y quedará como beneficio líquido;

Ingresos totales.	936.000 pesetas.
Gastos.	569.400 »
Líquido.	366.600 pesetas.

Podrá creerse, mirando las cosas sin penetrar en el fondo de ellas, que el número de 160.000 viajeros que hemos anotado es estremadamente excesivo; pero esa creencia desaparecerá tan pronto como se considere: 1.º Que admitimos para cada viajero, solamente el recorrido de la mitad de la línea y 2.º Que dejamos de calcular los gastos de regreso al punto de donde parten aquellos.

De modo que, si el centro del camino está en Calamocha, damos por supuesto que todos los viajeros que componen el número de 160.000 irán, por ejemplo, una vez al año á Calatayud ó á Teruel, sin regresar por la misma ruta á Calamocha; que es igual á significar que con el viaje de ida y retorno á dicho centro viajarán únicamente 80.000 ó que recorrerán la totalidad de la línea, 40.000.

Réstanos, para concluir éste largo y pesado artículo, hacer ver cuál será la ganancia que realizará el capital invertido en las obras del ferrocarril de Calatayud á Teruel, retirando anualmente la Compañía 366.600 pesetas.

Para ello hagamos el inventario, antes de pasar más adelante, del capital necesario para la construcción del camino que, según nuestro entender, forzando al máximo algunos datos, podrá ser el siguiente:

Subvención concedida por el estado.	7.500.000 pts.
Cesión de terrenos.	2.000.000 »
Rebaja en el coste de las traviesas.	
Peonajes concedidos por los pueblos.	
Construcción de estaciones por algunos pueblos.	

Importe Máximo de acciones colocadas, ya mediante la conversión de las láminas del 80 por 100 de propios, ya tomadas por particulares de las provincias de Zaragoza y Teruel, y aceptadas por otras casas.	5.000.000 pts.
Suma.....	14 500.000 pts.
Rebaja que puede conseguirse en el presupuesto calculado por el Sr. Herrero y Marco, bien sea por ahorro del trayecto, bien por el menor coste del material fijo y móvil ó bien por otras diversas razones y circunstancias.	5.781.583 pts.
Total.....	18.281.583 pts.

Omitimos la anotación del pago de intereses al capital que se vaya invirtiendo en las anualidades comprendidas en el plazo de construcción; porque también: en cambio, prescindimos de otros muchos valiosos elementos, que compensan con creces el error que por ese concepto cometemos.

Habiendo de efectuarse las obras en cinco años, quedan 95 para la explotación de la línea y la amortización del capital; con cuyo dato y los anteriormente anotados, venimos á deducir, resolviendo un problema comprendido en las *reglas de interés*, que con las 366.600 pesetas á que asciende el beneficio líquido realizado anualmente, podrá amortizarse en los citados 95 años, el capital de 5.000.000 de pesetas, importe de las acciones emitidas, entregando á la par á los accionistas un interés que, despreciando fracciones, llega al 8 por 100 de los valores que posean.

A medida que el tráfico del ferrocarril crezca, aumentarán, como es consiguiente, los intereses del capital flotante y mejorará la situación económica de la compañía, que explote el camino.

En suma: que aún cuando quiera quitarse al negocio las creces que por ley natural le corresponden, lo consideramos de verdadera monta y provecho, abrigando el convencimiento de que ese camino, con los que han de ser forzosamente su complemento, conducirán á Teruel al cielo de su progreso, pues como decía con gran cordura Chateaubriand en su *Ensayo sobre la literatura inglesa*: «Al perfeccionarse las máquinas de vapor y al acortarse las distancias con el telégrafo y los caminos de hierro, no son solo las personas las que viajan de un extremo á otro del

«globo con la rapidez del relámpago, «sino que viajan también las ideas.»

X.

Pasma la gran facilidad que se adquiere con la repetición de actos de una misma índole. Nuestro colega *El Aragonés*, periódico sensato, comedido y que había formado el firme propósito de no ofender ni á personas ni á colectividades al verse algun tanto censurado, si bien con dulzura, por *El Ferro-Carril*, se sublevó primero contra nuestros consejos, montó en cólera después, y, por fin, nos llenó de improperios por un motivo bien fútil.

Estos actos repetidos de insensatez y descomedimiento han creado en nuestro colega la costumbre de injuriar; y, así como antes le costaba mucho trabajo faltar á la consideración que se merecen las personas y las colectividades, hoy necesita hacerse grande violencia para contener la ira que arde constantemente en su pecho.

Motiva estas líneas el artículo que aparece en nuestro colega, en el número correspondiente al día 6 del actual, titulado «Las elecciones municipales».

No sabemos contra quien se dirige, porque el artículo es más oscuro que el laberinto de Creta; pero la verdad es, que en él se trata á alguien de ambicioso y perverso y se le supone dispuesto á acucillar las fuentes de la riqueza local, dilapidando los recursos municipales ó distrayéndolos de sus propios usos. Este lenguaje es impropio de un periódico que tiene empeño en pasar por sensato y comedido, guardando al público las consideraciones que se merece, si bien nosotros no hemos estrañado nada de lo que el artículo contiene, porque sabemos que un abismo llama á otro abismo y veníamos observando que nuestro colega montaba en ira á la menor contrariedad.

Esta conducta tiene algunos inconvenientes, y el principal de ellos, para quien no evita el mal por motivos de decoro y de decencia, el que las personas ofendidas reclamen la reparación de las ofensas que se les han inferido, como sucede en el caso presente.

Se creyeron aludidos los individuos que figuraban en la candidatura de la coalición y, como es natural, se presentaron á la redacción de *El Aragonés* exigiendo se rectificasen las especies calumniosas que contra ellos se habían vertido.

El Aragonés, que no peca de valiente, prometió cantar y cantó en efecto la más humilde palinodia, asegurando que no se dirigía á persona ni corporación determinada; que tenía por buenos, y hasta por optimos, á todos los que habían creído su honra lastimada, y que así lo entendía también el autor del artículo que había levantado semejante polvareda.

Nos gusta mucho que el que ofende pida humilde perdón de sus yerros; pero nos gusta mucho más, el que no se ofenda á nadie vertiendo especies calum-

nias ó haciendo suposiciones que lastiman la honra de nuestros semejantes.

Nosotros, enemigos políticos de la coalición, y los coligados amigos íntimos de los redactores de nuestro colega *El Aragonés*; sentimos que este haya faltado de una manera tan lamentable á la consideración y respeto de personas determinadas, si bien nos complacemos en que la palinodia haya sido completa y que el miedo á las consecuencias haya inclinado á *El Aragonés* á manifestar que el artículo no envolvía dañada intención contra nadie.

¿Se corregirá en adelante nuestro querido compañero? Mucho lo dudamos, porque se halla en muy mal camino, en una pendiente asaz resvaladiza, y necesita vencerse á sí mismo para dejar de herir la honra y el decoro de sus semejantes. Sin embargo no hemos perdido por completo toda esperanza porque, sabiendo que el loco es cuerdo por la pena, tenemos motivo bastante para esperar que nuestro compañero en la prensa no vuelva á incurrir en faltas que tales disgustos le han acarreado.

Asegurábamos hace unos días, á *La Comarca* que el Sr. Rodriguez y Rey no volvería á ser en adelante Diputado por Teruel. Pero por más que hemos querido evitarlo, enteróse, *El Aragonés*, de nuestra promesa, y dispuesto siempre á entrar en ruda y descomunal batalla contra todo el que paladinamente no confiese la *sin igual ferrosura de su querida Dulcinea*, se viene á nosotros, lanza en ristre y, arrojándonos el guante, se empeña en que confesemos que para desbancar á Rodriguez se necesitan muchas circunstancias que no podremos nunca ver reunidas.

Nosotros, dispuestos siempre, como los mercaderes de marras, á confesar la hermosura de Dulcinea, aunque sea luerta y sin nariz, no tenemos inconveniente en dar gusto á nuestro colega, manifestando con la mayor humildad que Rodriguez y Rey dispone en absoluto de los votos de Teruel y su provincia y que nadie es bastante poderoso para poder oponersele con probabilidades de buen éxito.

Pero nos quedá, hecha esta confesión, el remordimiento de haber faltado á la verdad, porque, suponiendo que en el distrito y en la provincia debe tener los mismos votos que en Teruel, no podemos convencernos de la gran popularidad del Diputado cunero, que no se ha atrevido á luchar contra la coalición, por no esponer, sin duda, á sus numerosos amigos á una espantosa derrota.

Con esta salvedad, no tenemos inconveniente en confesar cuanto quiera *El Aragonés* que confesemos sobre la popularidad de la dama de sus altos pensamientos.

NOTICIAS.

Nuestro muy querido amigo y compañero D. José María de Soto, ha tenido la desgracia de perder un niño de pocos meses.

Nos asociamos á su justo dolor.

El Dr. Ferrán lleva en Alcira 5.298 personas vacunadas.

Con la inoculación antitóxica del *comabaillus*, se produce en el hombre el cólera experimental y por lo tanto su profilaxis.

Los resultados hasta ahora obtenidos son positivos y con éxito.

Con varias academias, las ciudades y pueblos que han mandado Comisiones á estudiar al lado del Dr. Ferrán los resultados de estos experimentos, que por su importancia están llamando la atención de los hombres de ciencia de todos los países.

El Dr. Ferrán pide á la humanidad y á la ciencia todo su concurso moral y material para que la solución que entreveé pueda ser un hecho.

Sabemos que en Teruel hay muchas personas que siguen paso á paso los descubrimientos del Dr. Ferrán y que están dispuestas á vacunarse, antes que el huesped asiático nos visite. Creemos que la Junta provincial de Sanidad se ocupará, en la primera sesión que celebre, de la conveniencia de mandar una Comisión de esta capital al lado del Dr. Ferrán.

Mucho nos alegraríamos que se resolviese favorablemente y no fuéramos, como sucede siempre, los últimos en asunto de tan vital interés para todos.

El día 19 del actual se celebrará ante el Sr. Alcalde de esta Capital una subasta para la construcción de 30 nichos en el Cementerio general de la misma, cuyo acto tendrá lugar en las Casas Consistoriales á las doce de la mañana, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría municipal.

Podrá decirnos quien lo sepa, la causa de detenerse en Calamocha dos días la correspondencia, apesar de dirigirse en paquete separado desde la Administración principal?

¿Sabe el Sr. Administrador de la principal de Correos si en la subalterna de Calamocha entran á todas horas personas estrañas al ramo?

Porque pudiera sospechar algun malicioso, que la detención de la correspondencia se relacionase con la entrada en la subalterna, de sujetos que no creemos tengan nada que hacer allí, á no ser contravenir á lo mandado

El resultado de las elecciones para concejales, verificadas por la coalición de esta capital, ha sido el siguiente:

D. Juan Torán Herreras.	75	votos.
» Fidel Marín Cañete.	71	»
» Blas Castellote Morante.	68	»
» Mariano Gimenez Ramos.	43	»
» Pedro Punter Navarro.	53	»
» Francisco Esteban Itúrvide	51	»
» Timoteo García y Simón.	46	»
» Domingo Miguel Aznar.	72	»
» Fermín Fortea Lahuerta.	47	»

Hay electores 891 y tomaron parte en la votación 306. Se han abstenido de votar 585.

Se ha comentado estos días un timo dado á un conocido banquero de ésta capital, por dos caballeros particulares muy puestos de guante que recorrieron nuestra población hace proximamente un mes. El timo se hace llegar á 3.000 pesetas, el procedimiento es el usual: una letra que se negocia y cuyo librador no parece, por más que se le busca. Los caballeros de industria se van tranquilos con los cuartos hacia Calatayud á continuar sus negocios y...., no han sido habidos.

¡Ojo banqueros!! A colocar los capitales en el ferro-carril Calatayud-Teruel para evitar negocios tan malos como el del timo.

TEATRO.

Con grandísimo sentimiento, vimos en la noche del 7 del actual, casi desiertas las localidades de nuestro coliseo. No nos explicamos la causa del retraimiento que domina á las familias de Teruel, por más que lamentemos grandemente ésta actitud que quita brillantéz á las representaciones, que aburre y desespera á los muchachos y que hace casi insostenible la situación de la compañía dramática que actúa en nuestro Teatro.

Muchísimo tiempo hacía que las puertas de éste permanecían cerradas, y teníamos motivos para suponer que el público ansiaba espectáculos teatrales: ¿Cual no habrá sido, pues, nuestra sorpresa, al ver que, apesar de tener una compañía muy aceptable, que nos presenta obras modernas del repertorio así cómico como dramático, la concurrencia es siempre escasa, si exceptuamos algún día de fiesta. No nos queda otro recurso que tener paciencia y esperar resignados á que las señoritas de ésta población, pesando sobre el ánimo de sus papás, consigan romper esta monotonía, y lleven al Teatro con sus gracias y encantos, la animación y la alegría que siempre las acompaña.

Algo nos hemos estendido sin hablar de la representación, pero como fieles cronistas, trasmitimos los ecos recogidos en la noche del jueves.

Sin familia, comedia en tres actos de D. Miguel Echegaray, era la obra anunciada, y que desde la primera á la última escena hizo las delicias del público. El Sr. Martinez, con sus relevantes cualidades artísticas, que tantos aplausos le han valido de nuestro público, desempeñó magistralmente el papel de protagonista; sostuvo admirablemente el tipo de Carlos, que era difícil, y estuvo muy natural en casi todas las escenas de la comedia. Su simpática y preciosa hija Juanita, es quien después de él, mereció los plácemes de la concurrencia; con su inimitable gracia y su buen talento, nos hizo una colegiala superior, encantadora, vivaracha y revoltosilla, que agradó sobremanera; contó admirablemente la causa de su salida del colegio y estuvo muy bien en la última escena.

La señora Lis tuvo momentos felicísimos que gustaron mucho, y en el trascurso general de la obra, se sostuvo á la altura en que siempre ella sabe colocarse.

A la señora Puchades nos permitiremos aconsejarla un poquito ménos vehemencia, aunque conozcamos que su papel requería alguna. La señorita Martínez (C.) y los señores Esteve, Rodríguez y Huertas cumplieron su cometido.

Dió fin el espectáculo con el precioso pasillo *El Frac nuevo*, en el que estuvieron bien todos los señores que lo desempeñaron, significándose principalmente la señorita Martínez (J.) y el Sr. Esteve.

Precisamente todo lo contrario de lo sucedido el jueves 7, aconteció el domingo último en nuestro teatro. Quizá por ser día festivo, ó tal vez por el drama anunciado, aunque esto no lo creemos, las localidades todas estaban literalmente ocupadas por la más distinguida concurrencia. Nos complace en extremo ver tan animado nuestro coliseo, pues si el público sigue dispensándole su favor en la medida de la noche última, tendremos la satisfacción de ver continuar entre nosotros la compañía dramática que tan dignamente dirige el Sr. Martinez.

Se puso en escena el drama en cuatro actos, arreglado del francés por los señores Gil y Rosales, titulado, *Valentin el guarda-costas*, que desempeñaron bastante bien todos los artistas que en su ejecución tomaron parte. El Sr. Martinez, nos agradó mucho en los tres primeros actos, y muy especialmente en el tercero, que para él es de prueba. La señora Lis, hizo una condesa muy simpática, caracterizando perfectamente su papel, singularmente en las últimas escenas de los actos primero y tercero.

A la señorita Martinez, apenas si tuvimos tiempo para verla en las tablas, pues su papel cortísimo nos privo de ese placer. Estuvieron muy acertados los señores Huertas, Esteve, Virosque y Rodríguez, contribuyendo con el buen desempeño de su cometido á la mejor interpretación de la obra que, repetimos, fué muy aplaudida.

Hemos tenido ocasión de tributar nuestros justos plácemes á los artistas que forman la compañía del Sr. Martinez, así en el drama como en la comedia, y tenemos la debilidad de que nos sea más simpático este último género; é igualmente que nosotros pensamos muchísimas personas de esta capital, y así lo hemos oido en el.... foyer (léase en el pasillo de butacas) de nuestro teatro. Pero nos permitimos suplicar al Sr. Martinez, que tenga la bondad de darnos á conocer algunas obras, como por ejemplo, las de los señores Echegaray (D. Miguel), Eusebio Blasco, Matoses, Vital Aza, etcétera, en la seguridad de que agradarán al público tanto ó más que dramas como el del último domingo.

X.

Sr. Director de EL FERRO-CARRIL,

Cella 40 de Mayo de 1885.

Muy Sr. mio y amigo: En la noche del 8 del corriente, se sirvió el Sr. D. Juan Sanchez, Alcalde de este pueblo, convocar una reunión numerosa, á la que concurrieron todas las personas invitadas, que lo fueron más de ciento, sin tener en cuenta el color político ó manera de pensar de cada cual. Abierta la sesión, es-

puso el Sr. Alcalde el objeto, que no era otro que el de ver qué ofrecimientos podría hacer Cella, para ayudar á la construcción del ferro-carril aprobado de Calatayud á Teruel.

Varias fueron las personas que usaron de la palabra, rivalizando todas en deseos de que el proyecto pase cuanto antes á vías de hecho. El Sr. Lanzuela (D. N.) trató de demostrar, con datos que espuso á la consideración de los concurrentes, la importancia de los ferro-carriles, lo necesarios que son en la época actual para los pueblos, tanto (dijo) como las venas al cuerpo humano; pues el ferro-carril significa el movimiento, la vida, mientras que su falta ó carencia implica retroceso, estancamiento cuando menos, y las aguas estancadas se corrompen y huelen. Terminó dando un público testimonio de gratitud al señor Santa Cruz y demás Sres. Diputados que han contribuido á la aprobación de esta línea con la subvención acordada, y que á su juicio podría ofrecerse por Cella la cesión gratuita de todos los terrenos, secano ó regadio, siempre que la estación no diste mas de un kilómetro del pueblo.

Usó luego de la palabra el Sr. Cueva (D. J.) abundando en las mismas ideas, que expuso con su característica fogosidad; dijo que podía ofrecer poco, puesto que carecía de propiedades rústicas, pero que si de su persona se necesitaba, se podía disponer en absoluto.

En la misma forma se expresaron los Sres. Lopez, Benedicto y otros, todos animados del mejor deseo. El Sr. Hernandez (D. P.) manifestó que podrian convertirse las láminas del 80 por 100 que Cella posee en acciones del ferro-carril, aduciendo razones muy atendibles.

El Sr. Motero dijo que renunciaba á toda indemnización por las fincas rústicas ó urbanas que el ferro-carril le allanase; haciendo la misma manifestación el Sr. Gomez (D. P.) Todos partiendo del principio, que la estación esté próxima al pueblo *é si nó, nó*.

Antes de disolverse la reunión, acordó nombrar una junta compuesta de seis personas de las congregadas allí, para que en unión del Sr. Alcalde, reciban los comisionados de la de Teruel, cuando se dignen visitar este pueblo, y entre todos vean qué es lo mas conveniente á los intereses de la línea férrea y á los peculiares de Cella.

No hay para que decir que reinó el orden mas perfecto y que todos pensaban como un solo hombre. ¡Lástima que en otros asuntos de menos importancia no haya la misma elevación de mira y unidad de pareceres! *El corresponsal.*

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—S. Pedro Regalado y Sta. Gliceria.

Cultos.—Al toque de oraciones, el Santo Rosario en las iglesias de Sta. Clara, San Pedro, San Martin y el Salvador de la Merced; enseñándose en esta última, á continuación, la doctrina cristiana á los niños de la feligresía.

En el Seminario.—Ejercicio del mes de María á las 7 de la mañana Misa rezada, á las 6 de la tarde Rosario, meditación y flores.

ANUNCIOS.

Junta del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Teruel.

Se halla vacante la plaza de Administrador gerente del Monte de Piedad, dotada con la gratificación del dos por ciento de las cantidades prestadas, la cual ha de proveerse por esta Junta, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 6.º de los Estatutos.

Las personas que deseen aspirar á la referida vacante presentarán instancia, dentro del mes de la fecha, en el local de la Sociedad Económica; advirtiéndole que para su desempeño se necesita prestar fianza por la cantidad de mil pesetas, y que sus obligaciones serán: tener abierta la oficina para el servicio del público todos los Jueves y Domingos de diez de la mañana á una de la tarde; llevar con esmero un libro registro de las operaciones, con el nombre del interesado,

título de las prendas y número correlativo que hará inscribir igualmente en las papeletas de empeño y libretas de imposición que serán talonarias; cuidar de la limpieza y buena conservación de las prendas; despachar con prontitud, discreción y reserva; tasar por sí mismo ó valiéndose del perito que crea conveniente, las prendas que se presenten, para determinar la cuantía del préstamo, entendiéndose de su cuenta y riesgo las operaciones que resulten en falso y deduciéndose de su sueldo ó fianza metálica, los perjuicios que experimente la Institución en la venta de los objetos caducados si despues de tres subastas consecutivas no se cubrieran las cantidades prestadas con su interés. Todo ello de conformidad con los artículos 6.º y 8.º de los expresados Estatutos, y con lo acordado por la Junta en sesión de 1.º del actual.

Teruel 6 de Mayo de 1885.—El Presidente.—Pedro Andrés y Catalán.

Imp. de V. Mallen, á cargo de F. Marin.

SIN COMPETENCIA.

Elegancia y baratura.

Pozo 12.—Sastrería de Miguel Benito.—TERUEL, Pozo 12.

Trajes completos de lana de clase superior, para verano y entretiempo, 25 pesetas en adelante, id. de estambre 60 pesetas.

Se confeccionan además en este establecimiento las prendas que al mismo se traigan, un 10 por 100 más baratas que en cualquier otro punto.

Para más detalles, acudid á esta casa y quedareis convencidos de que nadie puede competir con la **Sastrería de M. Benito --Pozo 12. Teruel.**

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO.

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litinicas

PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarrros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales: de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba, coches á la llegada de los trenes, fondas y casa de huéspedes, casino y otros recreos.

Estas aguas pueden beberse en todo tiempo y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas pidiéndolas á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos Serrano 55 Madrid.

Depositarios: En esta capital, Gimenez.—En Valjunquera, Gonzalez.

PERSIANAS.

GRAN FABRICA VALENCIANA.

BARATURA SIN IGUAL.

Precios en Teruel.—Las de galones ó tabletas, á 7 pesetas 50 céntimos metro cuadrado.—Las de tegido á 2 pesetas 70 céntimos metro cuadrado.

Representante, Nazario Ibañez, calle del Seminario núm. 8.